

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

1	NÚMERO DE ACTA	N°007-2024
---	----------------	------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En, la ciudad de Talara, a los 22 días del mes de noviembre del año 2024 , en la Unidad de Logística, a las 04:00 pm, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato04 N°66-10-2024-OAF-MPT, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°42-2024-MPT/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACTIVO Y PASIVO DEL PARQUE RECREACIONAL N° 3 DE LA URBANIZACIÓN FELIPE SANTIAGO SALAVERRY II ETAPA DEL DISTRITO DE PARIÑAS - PROVINCIA DE TALARA - DEPARTAMENTO DE PIURA" CON CUI N°2509905, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
---	------------------------------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">Cargo</th> <th style="width: 20%;">Nombre</th> <th style="width: 10%;">Titular</th> <th style="width: 10%;">X</th> <th style="width: 10%;">Dependencia:</th> <th style="width: 30%;">Cargo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">ING. DENIS TANTAJULCA ROMERO</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">ING. OSCAR NAMUCHE RODRIGUEZ</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">ING. JAVIER ECA ECHE</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">JEFE DE UNIDAD DE LOGISTICA</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Cargo	Nombre	Titular	X	Dependencia:	Cargo	Presidente	ING. DENIS TANTAJULCA ROMERO	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL	Suplente		Primer Miembro	ING. OSCAR NAMUCHE RODRIGUEZ	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	Suplente		Segundo Miembro	ING. JAVIER ECA ECHE	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE UNIDAD DE LOGISTICA	Suplente	
Cargo	Nombre	Titular	X	Dependencia:	Cargo																											
Presidente	ING. DENIS TANTAJULCA ROMERO	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL																											
		Suplente																														
Primer Miembro	ING. OSCAR NAMUCHE RODRIGUEZ	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA																											
		Suplente																														
Segundo Miembro	ING. JAVIER ECA ECHE	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE UNIDAD DE LOGISTICA																											
		Suplente																														

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	<p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th style="width: 30%;">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">CONSORCIO PARQUE ENACE (integrado por GFR CONSTRUCTORA E.I.R.L con RUC N°20530005764 y CORPORACION HUASCARAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC N°20484222844</td> <td style="text-align: center;">S/ 2,127,028.50</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	CONSORCIO PARQUE ENACE (integrado por GFR CONSTRUCTORA E.I.R.L con RUC N°20530005764 y CORPORACION HUASCARAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC N°20484222844	S/ 2,127,028.50
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado					
CONSORCIO PARQUE ENACE (integrado por GFR CONSTRUCTORA E.I.R.L con RUC N°20530005764 y CORPORACION HUASCARAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC N°20484222844	S/ 2,127,028.50					

5	BASE LEGAL	<p>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones."</p>
---	------------	--

6	ACUERDO ADOPTADO	<p>Los integrantes del comité de selección , por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
---	------------------	---

7	 ING. DENIS TANTAJULCA ROMERO PRESIDENTE DEL COMITÉ	
	 ING. OSCAR NAMUCHE RODRIGUEZ MIEMBRO DEL COMITÉ	 ING. JAVIER ECA ECHE MIEMBRO DEL COMITÉ